EL ECUATORIANO

DIARIO MERIDIANO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FERIADOS

Política, Literatura, Noticias é Intereses generales.

Año II | Guayaquil, Miércoles 8 de Marzo de 1905 | Núm. 200

"El Ecuatoriano."

Guayaquil, Marzo 8 de 1905

POR LA VIDA

Nos ha parecido conveniente y patriótico reproducir el siguiente artículo editorial de *El Tiempo* de este puerto, porque es un trabajo concienzudo y revela conocimiento cabal de la actualidad económica del país.

Aun á riesgo de que el egoísmo rentado de Palacio, nos acuse de socialistas, porque no juzgamos holgada sino tirantemente pavorosa la situación del pueblo; porque no medimos el estado de las clases menesterosas por el bienestar relativo de que disfrutan las menos desfavorecidas, hemos de decir que la suerte del pueblo trabajador es tal, que vendrían bien algunos esfuerzos de parte de los poderes públicos para mejorarla.

Ordinariamente los zánganos de la colmena pública, blandamente arrullados en el fácil desempeño de sus canongías ó sinecuras, no reparan en las negras horas de casi inremunerada fatiga que agobian á quienes se ven obligados á luchar de sol á sol, para adquirirse el mezquino sustento mantenedor de fuerzas que desfallecen en la tarea cuotidiana.

Los artículos de primera necesidad han encarecido tanto, que la vida se hace ya imposible. El plátano, ese fruto que con tan poca labor se produce; que aquí ha figurado siempre entre los alimentos populares mas baratos, y del cual dice don Juan de Dios Restrepo, que en la tierra clásica de él es imposible el socialismo, ha subido tanto de precio, que hoy pueden gustarlo únicamente los ricos. Ya se ha dado el caso de pagar catorce reales ó más por un racimo que antes se obtenía por cuatro ó seis.

Y si esto se dice del plátano que era el providencial recurso de los pobres ¿qué no diremos de la carne, la leche etc., etc., llamados hoy á cubrir tan sólo la mesa de opulentos capitalistas?

Y á medida de esa carestía que así nos abruma, crecen las dificultades para conseguir ocupación; los industriales y comerciantes que antes proporcionaban acomodo á una infinidad de proletarios, y hacían llevadera la pobreza de muchas familias, hoy han suprimido varias plazas en sus establecimientos, y tienden ahincadamente á rebajar los sueldos que antes pagaban. Aquí donde el comercio ha tenido antes fama de liberal, á causa de las propinas anuales que algunas casas pudientes daban á sus empleados, hoy se siente un estado de abatimiento y quebranto que ha hecho entrar en la forzada senda de las economías.

De aquí nace que entre la clase trabajadora se ha despertado gran furor por los destinos públicos; y vemos artesanos, y algo menos, que corren desalados en pos de algún empleillo; pues bien les consta que en esta patria canija, éstos son los mejores dotados, y que se desempeñan platicando alegremente y entre uno y otro puro que se enciende, y se fuma con deleite.

El mal que de ese *furor* resulta, es obvio; pues un individuo apto para hacer botas, no siempre es idóneo para desempeñarse como funcionario público.

Y este malestar se aumenta todos los días con las partidas de jóvenes inexpertos que desde la sierra vienen á este puerto en busca de ocupación lucrativa, sin comprender, á causa de su nativa sencillez, que andan muchos hijos del lugar zanqueando por algún acomodo, y que la acuciosidad empleomanía ha introducido en la terminología política el neologismo *palanquear*, que expresa los esfuerzos que hacen los cesantes para birlarles el puesto á los que, gracias á los buenos padrinos, lograron obtenerlo.

No es nuestro ánimo imputar al gobierno toda la responsabilidad de un orden de cosas que con sobrada razón contrista á nuestros hombres pensadores. Las causas del actual abatimiento económico son complejas; pero es indudable que el gobierno es uno de los principales factores de esta deplorada miseria pública. La falta de delicadeza y escrúpulo, por decir lo menos, en los altos funcionarios, el favoritismo, canon único y decisivo para conceder destinos, la impunidad de los peculados, el crónico despilfarro en el manejo de las rentas, los enormes impuestos suscitadores de la legión de contrabandistas, la creación de empleos supernumerarios, para beneficiar á los prosélitos del sueldo que no de las ideas, son motivos suficientes para agravar el malestar económico producido también por otras graves causas.

No hay sanción para los que tentados por el *auri sacra fames* faltan á su honor. Hace poco se dijo que un alto personaje había intervenido para que se pesquisara el hurto de unas toneladas de carbón de piedra. ¿Se ha instruido siquiera el sumario para castigar ese fraude ó lo que sea?.....

Este sistema de socapa desalienta á los empleados honrados que miran á la iniquidad campando en la abundancia.

Volviendo al tema de los impuestos, urge aliviar un tanto al pueblo, á fin de evitar que por el excesivo peso trate de sacudirse de la carga.

Conviene también que la autoridad se muestre más diligente y activa. En los barrios apartados del centro de la ciudad, los vivanderos y abaceros desalmados, tiranizan á los pobres recargando el valor de los artículos. Tiendas hay donde se cobra medio por cada caja de fósforos, y de este modo el consumidor viene á ser víctima de la doble voracidad del Estado y de los especuladores.

El remedio se impone; porque también la virtud del sufrimiento tiene su límite.

Los impuestos

(De El Tiempo)

Desde que empezaron á discutirse en las Cámaras los nuevos impuestos, empezamos á combatirlos, como inconsultos, antieconómicos, fatales para la industria nacional y ruinosos para el comercio y el Erario.

Desgraciadamente, en la práctica tienen acierto nuestras predicciones, y vamos á llegar al momento de una crisis económica abrumadora.

Lejos de aumentar las rentas fiscales, y municipales, han de sentir tal quebranto que no habrá cómo cumplir los más indispensables servicios, ni pagar sueldos de personal.

El impuesto á los cigarrillos ha hecho cerrar una porción de pequeñas manufacturas, dedicándose los fabricantes á trabajar á domicilio ó á vender los cigarrillos por cientos, sin empaquetar, perdiéndose las patentes que antes pagaban y abaratando el artículo en vez de encarecerlo.

El impuesto á los licores ha muerto la industria nacional y ha dado lugar á un fraude mayor.

Se cambian etiquetas en las botellas y asunte concluido.

Además viene á darse el contrasentido de que una botella de vino de España ó Francia cueste, sin casco, cuatro reales, y la del país valga cinco y medio.

¡Bonita manera de proteger la industria y de predicar moralidad!

Porque cada comerciante tendrá verdadero empeño en hacerse falsificador y presentar los artículos del país como extranjeros.

No es de este modo como pueden aumentarse las rentas fiscales, sino dando facilidades mayores para que el comercio y la industria prosperen, para que aumentando el consumo, aumente la contribución.

Matar la producción gravada, de manera que su comercio se haga imposible, es sencillamente una torpeza.

Dedicárse el Gobierno á comerciante y á administrador de fondos, la mayor locura.

El Gobierno paga sueldos deficientes siempre.

No tiene, como entidad moral una vigilancia directa, porque jamás se encuentra personificada en quienes tengan interés y patriotismo.

De ahí vienen los fraudes, las dilapidaciones, el cohecho.

Al fin de año, será algo difícil que puedan cubrirse los presupuestos de sueldos y los compromisos en el Exterior, y habremos desmoralizado todo el comercio, obligándolo al contrabando, para perseguir el cual no tenemos ni elementos ni voluntad de parte de los empleados, que tienen que comer con los contrabandistas, porque el Erario los tiene á media ración.

Párrafos sueltos

La Academia Ecuatoriana y el señor Menéndez Pidal

La presencia del señor Menéndez dez Pidal en Quito, ha tocado fibras muy delicadas en la vida social de nuestra Metrópoli. Recuerdos históricos, glorias de una nación que en tiempo de Felipe II ocupó la primacía del imperio y del poder marítimo y terrestre en el mundo; simpatía de sentimientos y de sangre á la vista del enviado de la casa solariega, que nos trae á la memoria la unidad de raza, de ideas, de creencias, sostenida con el lazo del idioma; y la confianza de que no serán defraudadas las esperanzas de dos pueblos hermanos, que han encargado á la Madre Patria la colocación de la piedra angular del monumento de la paz. Y la Academia Ecuatoriana de la lengua de Castilla ha despertado al anuncio de la llegada de uno de los miembros de la Real de España, para recibir, no al huésped á quien se le da alojamiento pasajero y se le rodean de cumplimientos fingidos, sino á uno de los suyos, al que forma parte del hogar, cuyo centro principal se halla al otro lado de los mares.

Justo fue que la Academia se moviera impulsada por un mismo sentimiento, y al propio tiempo se sintiera estimulada para dar señales de vida, al que llevará cuenta de cómo se fija, limpia y da esplendor por acá á la lengua de Cervantes, para que el mundo civilizado tome nota de nuestro adelanto ó decadencia.

Una de las muestras de la cultura social de un país, es el cultivo de la lengua nativa. Por esto es sensible que la Academia Ecuatoriana, haya quedado en completa inacción desde hace algunos años, debido, sin duda, al ningún apoyo que el Gobierno le prestara y á las disensiones creadas por la política imperante, con perjuicio de las letras patrias.

Sea esta la ocasión para que la Academia se llene de aliento para volver á la vida activa que le corresponde; pues su acción, cuando no es egoísta, como se ha visto en algún tiempo, está llamada á dar dirección á la literatura patria, y hácese sentir en todos los centros civilizados de la Nación. La historia de la literatura del Ecuador, que no existe recopilada en obra de importancia que merezca este nombre, va descuidándose demasiado y dejándose al incipiente estado de artículos de crítica, muy distintos del objeto de aquélla.

Que la presencia de un miembro de la Academia Española, sea el principio de una nueva era para la Academia Ecuatoriana!

[De «El Orden» de Riobamba.]

TELEGRAMAS

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES

Quito

Marzo 6 de 1905.

Se ha dispuesto la reparación de algunos desperfectos del edificio de la Academia ecuatoriana correspondiente de la real española.

—Se reunieron varios periodistas dizque para formar una sociedad, y eligieron Presidente á don Miguel Aristizábal. Ya se puede juzgar lo que será el futuro centro con semejante Presidente. Cáspita! porque si el Radicalismo tiene hombres perniciosos, don Miguel puede darle quince y falta al peor de ellos: el hombre es repluscuammalo.

—Fugaron del Panóptico, burlando la vigilancia de los guardianes, los presos siguientes; Ramón Arteaga, Camilo López y Ricardo Ayala.

—Fueron nombrados colaboradores de la «Sociedad Cervantes» los doctores Carlos Casares, Leopoldo Pino, Manuel R. Balarezo, Julio Casares, Virgilio Oquneda, Francisco Chiriboga B., Juan B. Sarrade y Eudófilo Alvares.

—Para estudiar ingeniería, salieron con dirección á Nueva York los jóvenes Luis Cordovés, Benjamín Piedra y Luis Mata.

—Se ha dispuesto que el Tesorero de Pichincha entregue al Colector de la Escuela de Artes y Oficios la suma de 20.000 sucres que se invertirán en gastos de ese establecimiento.

—Fue nombrado colector del Instituto Mejía don Nicolás Pallares.

—El señor Vidal Velasco C. ha solicitado treinta días de prórroga al Ministerio respectivo para presentar las cuentas que debe como Colector de los fondos de los caminos de Quito á Yaruquí y de la propia capital al pueblo de Chillogallo.

—El señor Francisco Rivadeneira fue agredido por un señor Guarderas, y para defenderse usó de su revólver. Guarderas tiene dos heridas leves, y Rivadeneira una rotura de cabeza. Se instruye sumario. Y éste se ha de terminar más pronto que el del contrabando Wind.

—Como no ha resultado ninguna responsabilidad contra el señor Eudófilo Alvarez que desempeñaba el cargo de Director de la Biblioteca Nacional, la Junta de Hacienda ha dispuesto que el escribano Melo cancele la fianza rendida para desempeñar el cargo.

—El correo no llega generalmente con la regularidad debida.

—Terminó el jubileo de las *cuarenta horas* que se ha celebrado con extraordinaria pompa en la capilla de la Inmaculada.

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que se abone el viático de un sucre cincuenta centavos á don José Eleodoro Avilés, Colector especial de rentas en Guayaquil por cada legua del trayecto que hay desde Guayaquil hasta esta capital; pues el señor Avilés viene á Quito llamado por el Gobierno.

—Circuló un número de «La Brújula, dedicado á la memoria del señor Galo Irarrázabal Zañartu, Ministro de Chile.

Alausí

Marzo 6.

Hoy llegaron á Colta los restos del Excmo. señor don Galo Irarrázabal que fue Ministro de Chile en el Ecuador.

—La familia del ilustre finado, se halla también en ese lugar, y es probable que siga viaje mañana.

INSERCIONES

La integridad territorial Y EL CLERO

(Por el Dr. J. Alejandro López)

Continuación

Pero, volvamos á los actos posesorios de la década más señalada en la vida del Ecuador, los que tienen decisiva importancia, en cuantos son actos por los cuales nuestra Patria, libre ya definitivamente de la tutela extranjera toma asiento en el Congreso de los pueblos, en perfecto dominio de todos aquellos territorios regados con la sangre de sus hijos, adquiridos trabajosa y lentamente á precio de indecibles privaciones. Y esos actos de posesión no los ejercita contra la voluntad de las provincias de Quijos y Mainas, como acaso lo hizo el Perú respecto de Jaén, indisputable territorio de la Presidencia de Quito para atraerlo en 1821 y retenerlo como lo ha hecho hasta hoy. Nó, Quijos y Mainas le pertenecen siglos antes de 1810, no menos que en la época que llamaríamos de gestación del actual Estado del Ecuador. Demás, de los argumentos jurídicos y de hecho, brillantemente expuestos por los defensores de su integridad territorial, nos parece que conviene ahincar mucho la atención en el principio de derecho natural y constitutivo, según el que todo sér individual ó social que nace á la vida, tiene perfecta opción á conservar todo aquello que es origen ó condición misma de su vida y sin lo cual dejara de existir. Y preguntamos: ¿pudiera subsistir el Ecuador en adelante, reducido al callejón interandino que le viene estrecho aun para su población actual?....

Con cuanta razón los Plenipotenciarios colombianos Tanco y Gallindo defendiendo al Ecuador en 1826 dijeron: "No hay derecho contra el derecho"; y este aforismo de jurisprudencia universal, que á primera vista parece una simple antinomia, es una expresión de inconcusa verdad. En pura filosofía esto significa, que en el inmenso campo de la lucha por la vida, así de los individuos como de los pueblos, que todo lo resume, el derecho se escalona y se subordina á la categoría de esas releciones y de esas necesidades; y en el terreno de la legalidad positiva afirma, que los diversos Cuerpos ó Códigos de ese derecho, como semejando esferas concéntricas se encierran y contienen los unos en los otros. No hay derecho municipal contra el derecho civil, no hay derecho civil contra el derecho público de las Naciones; y no hay derecho internacional ó de gentes contra los fueros de la humanidad."

Nó; el Perú no puede invocar derechos en esas territorios que nunca hizo ni pudo hacer suyos, por mucho que esté mostrando la cédula de 1802. De haber habido segregación de territorios nada hubiera tenido ya que hacer el Presidente de Quito; más vemos que éste era quien en 1806 enviaba tropa á Mainas, habilitándola de elementos de guerra y dinero (1). En los años siguientes, las quejas y reclamaciones por el mal estado de la Misión fueron constantes, comenzando por las concidisimas quejas del señor Obispo Rangel: en 1815 el Gobernador accidental de Quijos escribe desde el pueblo de Aguarico, que los insurgentes se habían vuelto á apoderar de la Provincia, que él mismo ha estado á punto de ser aprehendino y que la real Cédula no ha podido todavía ser llevada á cabo (en 1815); que la Misión del Putumayo se halla en lastimoso estado de abandono, y termina proponiendo que se nombre Teniente de San Diego al quiteño Manuel Rengifo (2).

Tan corriente era ya por entonces mismo la seguridad de que la famosa Cédula no segregaba territorios de la Presidencia, sino que importaba tan sólo un arreglo de misiones, que el Alcalde de Pasto D. Tomás Santa Cruz expresa en 1816 lo siguiente: "Esta Real Cédula se contrae solamente á la jurisdicción Espiritual del Obispado de Mainas, sin tocar nada sobre la temporal, Real y secular, debiendo por consiguiente mantenerse ésta en términos de su quasi posesión y costumbre, siendo por lo mismo de este territorio el Sucumbios, Aguarico y todos los pueblos de la Misión alta del Putumayo, respecto de que los efectos de las dos jurisdicciones son diversas. Así como esta ciudad (de Pasto) en lo espiritual corresponde al Obispado de Quito y en lo temporal al Gobierno de Popayán.... Yo estimaría desde luego que se esclareciesen nuestros límites temporales por la Real Autoridad, cuyas providencias no se nos han intimado hasta ahora (1816)" (3).

En 1818 el Presidente de Quito, nombra Gobernador de Quijos á D. Juan Naves (4).

Empero, nada pone tan de relieve lo poco atendido ó mejor dicho *entendido* que estaba el territorio de Quijos por los Virreyes de Lima, como los dos episodios siguientes. El Excmo. señor don Joaquín de la Pezuela ha oído hablar del río Napo y de sus afluentes; y de buenas á primas se imagina el buen señor que nada sería más honroso y de provecho para el Virreinato que su descubrimiento. En efecto, pónese á la obra y por oficio de 12 de Junio de 1819, autoriza á Anselmo Sánchez, Manuel Castillo, Francisco Ibañez y José Velasco para que descuiran el Napo en su confluencia con el Villano, el Coca y el Aguarico (5), esto es lo que doscientos años antes había sido explorado por el P. Jesuita Rafael Ferrer, quien salieudo expresamente de Quito para ello en 1602 descubrió las provincias que quedan hacia las juntas del Napo y el Marañón. La población de Ante situada casi en la confluencia del Aguarico, lo fue poco después por los religiosos franciscanos. Por lo visto el señor de la Pezuela, era tan entendido en punto á territorios del Napo, que á vivir en nues-

(1) Documentos peruanos encontrados en Moyobamba; pág. 48.
(2) Doc. per., pág. 54.
(3) Doc. per., pág. 89.
(4) Doc. per., pág. 82.
(5) Doc. per., pág. 93.

Cigarrillos "PROGRESO" Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

tro tiempo, no se escapara de subir al Ministerio de Relaciones Exteriores.

El segundo lance es más original si cabe. Hallábase do Gobernador de Mainas D. Diego Salvo, y el Virrey Abascal estaba desesosísimo de enviarle al ingeniero Tomás Costa, para que formase algún plano ó cosa así para la ejecución de la Cédula de 1802; mas, ¡oh desgracia! si el Virrey tenía al emisario ingeniero delante de sí, listo á marchar ignoraba el paradero del Gobernador y de su archivo todo junto. ¿Dónde está el Gobernador para que se entienda con el ingeniero y le dé instrucciones, datos y subsidios? Al Gobernador que lo busquen por Ginebra (1). ¿Y el Archivo? Lo mismo.

Hecha esta digresión, veamos cómo la Autoridad eclesiástica siguió atendiendo á la Provincia de Quijos, creando nuevas parroquias, modificando demarcaciones territoriales y continuando en designar Vicarios á quienes estuviesen sujetos los demás párrocos. Ya por entonces hacia de Gobernndor del Obispado el doctor don José Manuel Flores:

(*Continuará.*)

(1) Doc. per., pág. 80.—Este Gobernador duende, debió sin duda de ser un finchado portugués, á juzgar por los títulos que modestamente se daba. Hélos aquí:

D. Diego Calvo, Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros del Ejército, Plaza y Fronteras de Su Majestad, Gobernador Comandante General de las Provincias de Mainas y de todas las misiones de los ríos Huallaga, Ucayali, Morona, Pastaza, Bobonaza, Nanay, Napo, Putumayo, Yaperá, Yavari, etc., del Gobierno de Quijos y de los Curatos de Moyobamba, Lamas y Santiago de las Montañas, etc., Comisario principal, etc. ¡Eche U. títulos!

EL ANUNCIO ES LA VENTA

Hé aquí lo que al respecto dice un gran millonario:

"Soy deudor de mi cuantiosa fortuna á los anuncios".—Barnum.

ECOS Y NOTICIAS

ZARUMA

Febrero 28 de 1905.

Señor Director de EL ECUATORIANO.
Guayaquil.

Muy Señor mío:

Daré á U. noticia de que el día 14 del mes que hoy finaliza, se posesionaron de los destinos de Juez de Letras y Agente Fiscal de este Cantón, respectivamente, los señores doctores Salvador Hidalgo y José S. Zambrano V. Ojalá estos empleados se coloquen á la altura de su deber en el desempeño de su cometido.

—Con bastante sorpresa hemos tenido ocasión de ver publicado en el "Grito del Pueblo", bajo el epígrafe de "Mejor ni en Janja", un artículejo en el que con gran cinismo se miente, ante la faz del público, narrando hechos que no han ocurrido en este lugar y que sólo los forja la imaginación calenturienta de su autor.

—Pues es sumamente falso que el Superintendente de la Compañía Norteamericana, haya sido agredido á balazos en este distrito minero, porque es notorio q'se halla bien y sin lesión alguna.

—Jamás el señor Cura Aguilar ha sido objeto de ultrajes, faltamientos ó asechanzas, y si se separó de esta feligresía, supongo que sería porque creyó más conveniente restituirse á su antiguo curato de Piñas.

—Cuanto á la fuga del ex-comisario Roberto Sobomayor, era de lo más prudente y natural, toda vez que su comportamiento no era nada satisfactorio, y máxime con la infracción cometida por este tipo, la noche del 25 de diciembre del año anterior:

El incidente sobre las seis víctimas atravesadas por el puñal, es inexacto, como le consta al público de esta villa, no haber ocurrido tales acontecimientos.

Dejando las cosas en su lugar, me suscribo de U., señor Director, atento y S. S.

El Corresponsal.

GURANDA

Guaranda, Febrero 23 de 1905.

Señor Director de EL ECUATORIANO:
Guayaquil.

Señor:

Hoy se posesionó del cargo de Gobernador de esta provinci, el señor doctor Gabriel I. Veintimilla F., una de las personas notables de este lugar. Se espera que como guaranderio trabajará con mucho ahinco por el adelanto de su suelo natal.

Para llenar la vacante dejada por el doctor Veintimilla en el Concejo Municipal, ha sido llamado para reemplazarle el señor don Alfredo Coloma, joven inteligente, de buenos principios, patriota y, sobre todo, muy progresista.

—El señor doctor Angel P. Chaves, Procurador Síndico Municipal, ha cedido sus sueldos á favor de las parroquias de este Cantón. Si siempre tuviéramos funcionarios de esta clase—y no digo desprendidos porque no á todos les es dable serlo.—así tan cumplidos y decididos por el bien público, como lo es indudablemente el señor Chaves, Guaranda estaría ya al nivel de las ciudades más importantes del Ecuador.

—El señor Pablo Lemos A. y su esposa doña Mariana López, hija del coronel don Fidel López, partieron á Riobamba, por encontrarse el señor López gravemente enfermo en esa ciudad.

—El señor José M. Saltos, profesor de la Escuela Superior, ha renunciado este cargo, para desempeñar el de Secretario de la Gobernación de esta Provincia.

—El tiempo está bueno: tenemos un invierno..... primaveral.

De Ud. afmo. amigo y S.S.
El Corresponsal.

Avisos Profesionales

DR. MANUEL N. ARIZAGA
—*Abogado.*—
Estudio Aguirre 35. Teléfono 464
Apartado de correos N° 267

AUGUSTO NICOLÁS CORRAL
ABOGADO.
Estudio, calles de "Aguirre" y "Pichincha", frente á la Cámara de Comercio. Domicilio calle de "Clemente Ballén", entre "Escobedo" y "Boyacá."

EZEQUIEL PALACIOS ANDRADE
ABOGADO.
Estudio y domicilio, calles de "Aguirre" y "Pichincha", frente á la Cámara de Comercio.—
Apartado, número 401.—Teléfono, número 5.

DARIO R. ASTUDILLO
ABOGADO.
Ha reinstalado su estudio en la casa del señor doctor José A. Vallejo, calle de «Aguirre» 1ª cuadra, frente á la Gobernación.
Teléfono núm. 440. Apartado núm 327.

MANUEL GRANDA S.
ABOGADO.
Estudio y domicilio, calle de "Aguirre" y "Pichincha", frente á la Cámara de Comercio.
Teléfono Nº 490, apartado Nº 342.

DR. LEOPOLDO NIEMES S.
MÉDICO Y CIRUJANO
Ha instalado definitivamente su estudio en el cantón Pasaje, calle de Sucre Nº 87.
Diciembre. 27.—1 m.

A ALBERTO PALLETE
Se encarga de preparar á los niños que hubiesen de ingresar por primera vez al Colegio «Vicente Rocafuerte. Recibe además alumnos para cualquier otra enseñanza. Horas de trabajo, de 12 á 3 p.m. Da también clases á domicilio. Calle de «Boyacá» Nº 185.
Guayaquil, 19 de Enero de 1905.

MAXIMO B. MATEUS,
Abogado.
Oficina, «Villamil» Núm. 25,
Domicilio, «Chimborazo», núm. 460.

CABLE

SERVICIO ESPECIAL PAGADO POR EL ECUATORIANO

SERVICIO DEL DIA

MERCADO MONETARIO

Nueva York, 8. Plata en barras se cotiza en el mercado de Londres á 27 3/16 peniques; y en esta ciudad á 59 centavos por onza troy.

Guerra ruso-japonesa

San Petersburgo, 7.—Circula información de fuente bien autorizada anunciando que el día ha sido de malos resultados para el ejército de Kuropatkin, cuyo centro ha sido desbaratado con la pérdida de 13 cañones de sitio que les han tomado los japoneses.

Tokio, 7.—(á las 5 p. m.) Anúnciase que los rusos se preparan a evacuar Mukden, Fushan y Staccand en retirada para el paso de Tie.

Los rusos se han concentrado para defender á Fushan, que parece estar en el derrotero señalado para dirijirse del paso de Tie para Machuntan.

El general Kuropatkin continúa defendiendo obstinadamente sus posiciones, y las operaciones que se libran en la vecindad no indican nada por lo cual se trasluzca su intencionalidad de hacer frente ó de retirarse con sus tropas. De todas maneras, tiene que conservar á Fushan para protejer á su ejército que se encuentra en el río Shakpe.

Se ha recibido el siguiente mensaje del cuartel general que los japoneses tienen establecido en Hingking:

"El enemigo hizo el lunes varios contrataques en la vecindad de Tia, que fueron rechazados.

Nuestros asaltos sobre Machuntan, á pesar de la pertinaz resistencia que ofrecen los enemigos, van adelantando poco á poco.

Partes de nuestras fuerzas ocuparon las eminencias nord orientales de Huanta, á las ocho de la noche del lunes. Dichas alturas se encuentran como cuatro millas al Sur de Machuntan, en dirección de Bensiapolge. En la tarde del lunes, nuestras tropas ocuparon la línea de alturas de Paizukon, que se encuentra siete millas al Sur de Machuntan, retrocediendo el enemigo hacia Sanghiatzu, tres millas al noroeste de Machuntan.

El domingo en la noche, el enemigo efectuó un contrataque á nuestro frente cerca del paso de Kaotai, pero fue rechazado con dirección al río Shakpe, ferrocarril oriental.

En la misma noche efectuó otro contrataque al norte de Tughiafen, pero fue rechazado. La situación por lo demás sigue siendo la misma hacia el oeste del ferrocarril.

Nuestras fuerzas están ahora comprometiendo al enemigo que ocupa posiciones al este de Hanchanopao y Erthaitzn.

El enemigo está resistiendo tenazmente en la margen derecha del río Hun-ho.

El lunes en la mañana una división enemiga, arrastrando diez y siete cañones llevó á cabo un contrataque á inmediaciones de Sachentinu, diez millas al noroeste de Mukden, pero fue rechazada".

San Petersburgo, 7.—Se han desvanecido todas las esperanzas que había para que Kuropatkin cambiase su derrota en una victoria.

La situación del ejército ruso se va poniendo más desesperada cada vez.

El peligro más amenazador viene de la izquierda japonesa, que ha sido lanzada hacia el norte por el camino de Sinmingtun á un punto que se encuentra ocho millas al N. O de Mukden, donde se ha unido con una columna flanqueadora del oeste alrededor de la aldea de Latcheho, que se encuentra en este sitio.

Ayer se empeñó durante todo el día el combate con gran encarnizamiento, habiéndose apurado todas las reservas á defender ese puesto por donde se amenazaba interceptar y romper la línea rusa de comunicaciones.

El general Kaulbars que defiende esta ala, solo puede apenas mantenerse, y en vista de la apurada situación, no se ha atrevido Kuropatkin á efectuar su contramovimiento sobre el centro japonés y su ofensiva que había sido encaminada para un flanqueo hacia el oeste.

Kuroki ha vuelto á empujar hacia adelante desde ayer contra Linievitch, obligando á los rusos á ceder terreno.

Rumórase que Kuropatkin ya ha dado la orden de retirada, sacando poco á poco sus fuerzas del centro; pero los expertos se inclinan á creer que tiene que combatir hasta el fin, porque dada su situación actual es imposible que salve á más de los restos de su ejército.

El ministerio de guerra ha dicho que los cañones de sitio que los japoneses usaron contra Puerto Arturo y que alcanzaron ocho millas están causando grandes daños. Las únicas noticias que se han recibido en el deshecho de la guerra anuncia que la batalla fue reanudada al rayar el día en Talchkio. En la noche, ambos bandos llevaron nuevos cañones; y al amanecer una verdadera granizada de proyectiles llenaba el espacio.

Si los japoneses aplastan hoy á Kalbours, se cortará la retirada del ejército ruso y Kuropatkin se verá rodeado casi del todo.

Hay gran temor de que las comunicaciones lleguen á interrumpirse en cualquier instante.

El público está pesimista, especialmente el elemento liberal que espera una derrota completa de Kuropatkin para contrarrestar la teoría de que una victoria rusa entonara á los reaccionarios. Según la teoría liberalista, mientras más apurado se encuentra el gobierno, se verá más obligado á hacer concesiones.

Londres, 7. Los diarios de Tokio, Sangay y de otros puntos publican rumores de que los japoneses se han apoderado ya del ferrocarril, y que Kuropatkine cuya línea de retirada ha sido interceptada ya, se encuentra en situación muy peligrosa.

Berlín, 7. El coronel Gaedke escribe en el «Togablett» haciendo apreciaciones pesimistas respecto de la situación en que se encuentra Kuropatkine. Su opinión ha sido tomada totalmente de las informaciones moscovitas.

Gaedke cree probable que los rusos estén á punto de sufrir una derrota que pueda serles de consecuencias desastrosas.

San Petersburgo, 7. En mensaje de Kuropatkine anuncia haber visto personalmente los cadáveres de 30 oficiales japoneses y de 2.000 individuos de tropa frente á la posición del paso de Caotu.

Los rusos han sepultado muchos cadáveres.

Ninewang 7.—Negociantes que llegan informan que 30.000 japoneses ocuparon anoche una posición atrincherada que está cinco millas de la portada oeste de Mukden.

Siguió hasta el amanecer un combate cuerpo á cuerpo sin ventaja para ninguno de los combatientes.

Los negociantes informan además que los rusos están poniéndose alarmados y han quemado los edificios del gobierno antes de efectuar su retirada.

Mil rusos se dice que están en marcha al sur por el lado oriental del río Liao para atacar á los japoneses por retaguardia, y espérase que ocurrirá una batalla por su lado.

Los japoneses ocuparon hoy la oficina telegráfica de Sinmingtun y establecieron la censura telegráfica, á pesar de las observaciones que interpuso el empleado chino.

Mukden 7.—La batalla alrededor de esta ciudad fue reanudada al rayar del día. El fuego de artillería fue muy violento.

Al principiar las operaciones hacia el oeste, los rusos después de una serie de combates ocuparon cinco posiciones avanzadas y su frente se extendía á lo largo del río Hun-ho descansando en la aldea Chiantsanhetan, por donde el camino de Liaoyang á Sinmingtun atraviesa el río.

Más hacia el oeste se encuentra Chandelai donde estaba acantonado el primer cuerpo. Un avance enérgico de los japoneses sobre Thinkhechen obligó á Kuropakine á enviar refuerzos hacia el este, y fue retirado el primer cuerpo enviándose en su lugar regimientos de rifleros.

Al tener los japoneses conocimiento de que se había debilitado la línea rusa, lancaron nueve divisiones contra esta fuerza avanzada.

Los ataques fueron rechazados en el primer día; pero se han recibido noticias de que habiendo llegado cuatro columnas por el lado de Lyao y envuelto el flanco derecho ruso, los rifleros recibieron órdenes de retirarse á la orilla oriental del río. Reforzados los japoneses atacaron á Syaotupuzi tomando á los rifleros y cuerpos adjuntos hacia el norte y por uno de sus flancos, con lo cual lo derrotaran con fuertes pérdidas.

En tal estado, ordenó el general Kalbars á las divisiones que se encontraban bajo el mando de Oledatoff que atacarán y tomaran á cualquier precio las aldeas de Peithouse y Sathaize sobre el río Shakhe, tributario del Hun-ho, á fin de retirar el resto de la fuerza en presencia de un terrible fuego sostenido por cinco baterías, dos de las cuales disparaban con pólvora Shimose.

Los regimientos cumplieron la consigna de capturar las aldeas y se apoderaron de siete ametralladoras y 300 prisioneros, conservando la posición hasta que se verificó la retirada que tuvo lugar en la noche.

Para entonces, los japoneses estaban atacando á Birga sobre el camino de Tachekiao á Sinmingtun; y se verificaban encuentros encarnizados en Sanlinpou y Sanchimpu. A medida que los japoneses se movían más hacia el norte, se hacía evidente que se hacían necesarios nuevos cambios en el frente, especialmente desde que las posiciones del domingo estaban á descubierto por la retirada del general Ivanoff de Tatzen.

Los japoneses dirigieron una serie de sostenidos ataques en esa dirección y la aldea cambió varias veces de manos, quedando definitivamente en poder de los japoneses.

La operación de cambio de frente fue llevada á cabo con presteza, y en el transcurso de ella se vió la necesidad de incendiar los grandes depósitos que tenía la proveeduría en Suchudepu, Chantan y Siforzai.

Quiere tener U. buena Salud?

Cómprese

Un aparato desinfectante

De venta donde

Francisco Robles.

—o—

Enero 15—1 m.

Prueba Hace fe

Coello Hermanos

GUAYAQUIL.

Agentes de The NEW CENTURY.

Perfección en todos sus detalles.
Resistencia
Durabilidad
Sencillez
Tipos cambiables

NO SOMBREA LA ESCRITURA

Adaptable á todos los idiomas.

GRAN SURTIDO

de papeles de hilo, clase y tamaños variados, cintas y demás útiles para máquinas, libros copiadores papel japonés etc. etc.

Pídanse los catálogos y

EL LIBRO DE LA NEW CENTURY

Febrero 9.—1m.

Notas extranjeras

Trasmisión de la tuberculosis

En poco tiempo se han contado veinte casos de tuberculosis entre los empleados del ayuntamiento de Kharkov, principalmente entre los ocupados en buscar documentos en los archivos. En consecuencia los médicos del país examinaron diversos papeles allí contenidos y comprobaron la existencia, en ellos, de innumerables baccilos de Koch.

Resulta de la información efectuada, que mucho tiempo antes el empleado que tenía á su cargo los archivos fue atacado de tuberculosis y tenía la deplorable costumbre de ojear los documentos humedeciendo los dedos con saliva, por cuyo motivo se inocularon la enfermedad muchos de aquellos que posteriormente han tenido que servirse de los mismos.

Sirva ese cruel ejemplo de lección para aquellas personas que no pueden tocar las hojas de un libro sin la intervención de la saliva, fatal costumbre no sólo para propagar sino también para adquirir multitud de enfermedades.

El país de los divorcios

Francia merece ser llamada en nuestros días la «patria del divorcio», por ser la ley francesa en esa materia, la que, al parecer, está produciendo mayor número de casamientos desavenidos. En el año se han presentado á la autoridad judicial francesa la friolera de once mil divorcios, lo que da un promedio de mil divorcios por mes, aproximadamente, y de treinta diarios. El sólo número presentado es suficientemente elocuente para que merezca el país donde tal cosa sucede el nombre de patria del divorcio. Los franceses, mejor dicho las francesas, son poco aficionadas á la felicidad conyugal, según reza la maldiciente fama: los franceses son poco aficionados al matrimonio mismo y ahora parece que franceses y francesas son muy amigos del divorcio.

GACETILLA

Calendario

(Año cristiano)

MARZO, Miércoles 8.—San Juan de Dios, fundador.—Para dar á conocer á nuestros lectores el grado de merecimientos que alcanzó de su Divina Majestad este gran santo, basta manifestar el hecho siguiente: Una tarde se entró en Nuestra Señora del Sagrario y poniéndose á orar delante de un crucifijo que tenía á los lados las imágenes de María Santísima y de San Juan Evangelista, empezó á pedir al Señor con muchas veras, que le enseñase el camino de servirle. Gastó en esta oración algunas horas con grande gusto y satisfacción de su espíritu, y al querer salir de la iglesia, le pareció que la Virgen Santísima y San Juan Evangelista se bajaban del altar y le ponían una corona de espinas en la cabeza y que la Virgen le decía: Juan, por espinas y trabajos quiere mi hijo que alcances grandes merecimientos.

Furor carnavalesco

De la casa número 10 situada en la esquina de Vélez y Chanduy, arrojaban durante el día de ayer agua á los transeúntes.

—En la esquina de las calles de Aguirre y Chanduy se habían posesionado veintiocho granujas á tirar cascarones y á fastidiar á las familias no dejándolas salir á los balcones.

—Varios jovencitos se apoderaron de los bajos de la casa número 28, situada en la 1ª cuadra de la calle de Villamil, embarrando á todos los que encontraban á su paso; la cosa les costó caro porq' recibieron en recompensa un baño.

—De la esquina de las calles de Colón y Chanduy, varios granujas se tiraban cascarones, y uno de ellos cayó al menor Enrique Cantos, abriéndole una leve herida en la sien izquierda.

—De los bajos de la casa número 272, situada en la 1ª cuadra de la calle de la Municipalidad, arrojaban hasta ayer noche agua á los que salían de sus casas, ya seguros de que se habrían cansado de mojar al prójimo.

—De los altos de la casa número 221, situada en la esquina de Chanduy y Aguirre, arrojaban agua preparada con añilina á los carros que hacían el servicio en la línea de la Victoria, muchos de los pasajeros se vieron obligados á regresar á sus casas á cambiar de ropa.

Lo peor del caso es que detenían los carros poniendo piedras en los rieles, y haciendo correr gran peligro á los pasajeros.

—Después de las 2 p. m. se cerró la mayor parte de las tiendas de comercio, así es que después de las 4 p. m. el juego tomó desarrollo completo y la policía cruzaba las esquinas riéndose á mandíbula batiente y recibiendo algunos empleados sus baños de agua colorada; sinembargo no citaban á los contraventores ó contraventoras, pues es claro que la orden como dígimos, era paraipamplina.

Valía más no haberla dado.

—En las calles de Industria y Cuenca, se habían estacionado hombres y mujeres con el objeto de darles un baño á los que transitaban por ese lugar. El que no quería verse nuevecito remunerba algo librándose de esa manera de sufrir un chaparrón.

—Llenó la barriga y jugó carnaval ayer á las 6 p. m., Liborio Zúñiga. Entró á la fonda denominada la "Flor de Colón", situada en la esquina de esta calle y Chanduy. Después de haber comido por valor de 50 centavos, salió y sacando de sus bolsillos en vez de monedas un paquete de polvos, embadurnó al infeliz hijo de Confacio, dejándolo casi ciego y logrando evadirse sin haber abonado su valor. Lo hizo compadre al compadre.

—Anoche á las 7, Eliseo Salvador, feroz carnavalero, á quien son tanto remojar las tripas, los humos del noriega se le habían subido á la cabeza, maltrató á una morenita porque le dio la gana, y pocos momentos después en su habitación situada en las calles de Pedro Pablo Gómez y Seis de marzo, le dio una lección de *box* á su mujer Dolores Villavicencio, lesionándole el ojo derecho. En estos momentos llegó el teniente Beltrán y cargó con el maestro de pugilato, á recibir lecciones de cordura á la casa de las reflexiones.

—Anoche á las 8 se encontraban conversando varios jovencitos en la esquina de las calles de Morro y 9 de Octubre; en esos momentos acertó pasar un menor y arrojó un cascarón al interior de la tienda que posee el italiano Lorenzo Mersan y saliendo éste enfurecido y creyendo que era uno de los jóvenes, arremetió contra uno de ellos, logrando causarle una ancha herida en la cabeza y otra en la pierna derecha.

A la presencia de la policía se refugió en su tienda. El teniente Sánchez lo citó para que comparezca hoy ante el comisario de turno.

—Ayer á las 6 p. m. el joven Ciro Larreta, que se encontraba jugando en la esquina de las calles de Chanduy y Luque, cayó á una zanja que existe en dicha esquina, quedando exánime por largo rato. En brazos de algunos amigos fue llevado á su domicilio situado en dicha calle.

—Un individuo de apellido Sepúlveda, que habita en la calle de Luque, cayó á garrotazos á un celador porque éste le prohibió que echara cáscaras á una mujer que transitaba por dicha calle. Cuando se le quiso capturar, se refugió en la casa número 719 de dicha calle.

—Los inquilinos de la casa número 25, situada en la calle de Villamil, jugaron de la manera más desenfrenada y pusieron el portal intransitable.

Notas Sociales.

Los Enfermos

Mejora gradualmente en su salud el señor Canónigo Dr. José Félix Roussilhe.

—En las mismas condiciones se encuentra el R. P. dominico Fr. Jacinto de J. Palacios.

—Algo restablecidas en su salud se encuentran la señora Adelaida de Morla y la niñita María, hija del señor Virgilio Morla.

—Hemos sabido con pena que nuestro amigo el señor don Antonio J. Valdivieso, se encuentra gravemente enfermo en la ciudad de Cuenca. Le deseamos su pronta mejoría.

El Dr. Juan Gómez Rendón, Rector del Colegio «Vicente Rocafuerte», está gravemente enfermo en Ambato. Hoy ha partido para esa ciudad el Dr. García Drouet con el objeto de asistirlo.

* * *

Los Viajeros

Regresa á Buenaventura, en el vapor caletero, el señor Francisco Pugliese.

—Llegaron de Colta, la señora v. de Irarrázabal y sus cinco niños.

Policía

Para ciertas averiguaciones, se haya detenido Alberto Treviño.

—Por ratero guarda prisión Enrique Vázquez y Manuel Tipunango.

Otro David sin honda

Antenoche se suscitó un altercado entre varios individuos en una pulpería de la calle del "Morro", y como el dueño de la tienda, Felipe Yagual, les impusiera moderación, uno de los individuos salió á la calle y tomó una piedra que se la arrojó á Yagual, logrando herirlo levemente en la frente.

Dos chinitos que viajan por donde quieren

Previo pasaporte se les ha permitido el desembarco á los asiáticos Segundo M. Chan y San Mie León, que llegaron de Santa Rosa en el vapor fluvial "Olmedo".

Teniente Político de Colimes

Se ha posesionado del cargo de Teniente Político suplente de la parroquia de Colimes el señor Elías Borgos, por renuncia aceptada del señor Enrique Reyes.

Y no han salido del cascarón

Ayer á las dos p. m. en la esquina de las calles de "Vélez" y "Chanduy", se dieron de mojicones dos menores de apellido López y Larreta, la cuestión sobrevino porque dizque el primero le había arrojado un cascarón á una menor que pretende Larreta.

¡Qué celoso!

Se moderan ó los moderan

Tres jovencitos, alumnos de la escuela de la "Sociedad Filántropica del Guayas", cuyos nombres quedan por hoy en el tintero, han sentado sus reales ó lugar de sus mataperradas en las esquinas de las calles de "Chanduy" y Vélez". Si continúan molestando á las familias del barrio y transeúntes con las palabras soeces y poco decorosas que acostumbran, los pondremos en evidencia sin ninguna consideración.

Puerto

Vapores por salir

El vapor "Bolívar" saldrá para Babahoyo, Caracol, Catarama y Ventanas, hoy á las cinco de la tarde.

—El vapor "Clemente Ballén" saldrá para Naranjal, hoy á las 11 p. m.

—El vapor "Pichincha" para Babahoyo é intermedios hoy á las 4 y 1/2 p. m.

—El vapor "Guillermo" saldrá para Vinces mañana á las seis y media a. m.

—El vapor "Vinces saldrá para Vinces, Palenque y el Sauce hoy miércoles á las seis de la tarde.

Vapor del Norte

Procedente del Norte entrará hoy á la ría el vapor "Loa", y mañana el "Palena". Ambas naves de la Compañía Sud-americana de vapores.

—Llegará hoy también el "Goya" de la compañía inglesa y con procedencia del Sur.

Para el Norte

Anoche zarpó con destino á Panamá el vapor caletero "Manaví" de la compañía inglesa, llevando los siguientes pasajeros de cámara.

Para Puerto Bolívar: Tomás Casal D., M. Aparicio Valdivieso y José Ordóñez. Para Ballenita: Carlota Salterio, Rosario de Drouet é hija, Liborio Panchana y Porfirio Rodas. Para Cayo: Dolores Bello, Abraham Acevedo, y María Acevedo. Para Bahía: Vicente Concha y Domingo Salamé. Para Manta: Francisco Aguirre Ferrusola y para Buenaventura: Francisco Pugliese.

En cubierta cuatro personas.

Registro civil

NACIMIENTOS DEL DÍA 6.

Eusebio Torres, César Augusto Darío Mancheno y Porfiria Alejandrina Lasluisa.

Miscelaneas

A UN INDISCRETO

Un joven sorprendió dormida á una dama y aprovechándose de su sueño, le besó en los labios.

El indiscreto doncel contó al otro día á varios amigos; supolo ser Juana Inés de la Cruz y le mandó los versos siguientes:

Dicha que es dicha, no es dicha
Cuando no es dicha callada:

BOTICA DEL MALECON

—Y—

DROGUERIA ECUATORIANA

MALECON NUM. 200

J. C. Muñoz y Co.

CABLE MUÑOZ
CASA DE CONFIANZA
VENTAS:
POR MAYOR Y MENOR

CORREOS:
APARTADO NUM. 176
TELÉFONOS:
COMPAÑÍA INGLESA NÚM. 364
COMPAÑÍA NACIONAL....

Importación directa de los principales centros europeos y americanos.

Renovación constante del más selecto surtido.

Especial esmero en la preparación de recetas.

Se garantiza la legitimidad de las sustancias y especialidades.

ACABA DE RECIBIR Y OFRECE A LOS MEJORES PRECIOS,
ENTRE OTRAS ESPECIALIDADES:

Agua de Lithia medicinal,
Extracto de Malta, polvo,
Neurosine Prunier,
Jarabe de Fellows,
Asma Cure,
Perfumería fina surtida,
"El Rey de los Tes."
Ovo licithina Billon,
Jarabe Ramy, líquido,
" " concentrado,
Vino tonico Wintersmith.

GRAN FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPOR

"PROGRESO"

CALLE DE LA "INDUSTRIA" NUMERO 122

OFICINA CENTRAL—Calle de Aguirre, primera cuadra

Teléfono á la fábrica, Núm. 128
" á la oficina, " 117

Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina, donde serán debidamente atendidos.

Dirección telegráfica—"PROGRESO"—Guayaquil.

Octubre. 1—6m

Ganado gordo

Compra Francisco Parra D.—Dirección, calle de "Sucre" 2ª, cuadra, casa del Sr. O. Druet, [bajos].

Agentes:—En el Salitre, Emilio Parra; Eloy Yépez en el interior [Machachi] y Belisario Yépez en Colta.

Octubre 1—6 m.

Importante prevencion

— DE LA —

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS

EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción

FÁBRICA A VAPOR "EL PROGRESO."

Y no basta ser gozada.
Para ser gozada dicha.

¡Oh, qué terrible desdicha
Cabe en hombres poco sabios
Que convierten en agravios
Los favores, y en gran mengua
Que tenga tan mala lengua.
Quién tuvo dichosos labios!

Máximas morales

No ataques la religiòn de nadie, pero no consientas sin protesta que nadie ataque la tuya.

—En tu lucha por la existencia, que te acompañen siempre las virtudes de la vida.

—Abre tu mismo el camino que tienes que recorrer. No pibas favor á nadie y lograrás mejor éxito que aquellos que mendigan la influencia y la protección de los poderosos.

—Hay terrenos tan ingratos, que si siembras trigo nacerán hortigas. Y hay tambièn hombres enteramente iguales á esos terrenos.

—Alimenta tu alma con la substancia de una fé racional. La superstición es enigma de la verdad sagrada, y envilece al creyente. La impiedad se alimenta de soberbia, de intereses menguados y de viles pasiones. ¡*Creer, esperar, amar*!: hé ahí el compendio de la vida moral, y la fuente única de dicha positiva.

—Destierra de tu espíritu el hábito de estar preguntando la vida ajena y todo aquello que en nada se roza con la tuya ni te utiliza de manera alguna.

Siempre los cacos

Antenoche penetraron estos niños á la sucursal de la cigarrería "La Corona Liberal" del señor Teodosio Urrea, y le sustrajeron 19 sucres que tenía en el cajón del mostrador.

Varias piezas de ropa que tenía tendidas en un cordel en la calle de "Colòn", se las llevaron también anoche, estos terribles dueños de lo que no es suyo.

—Penetró un caco á la habitación de Clara Fuentes, situada en la calle de "Velez", y como esta lo sintiera maniobrando, pidió auxilio, y el amigo de lo ajeno tuvo que fugar dejando con mucho sentimiento un reloj de mesa que valía treinta sucres, y que ya la consideraba como *ganado*.

Construcción del muelle de fierro de Guayaquil

El Gobernador de la Provincia del Guayas ha recibido del Ministerio de Obras Públicas el siguiente telegrama:

«Sírvase Ud. disponer que en los diarios de esa capital se publique el siguiente aviso: «Por disposición del señor Presidente de la República se anuncia al público que hasta el 31 del presente mes, se aceptarán propuestas en pliego cerrado en la dirección general de obras públicas, para la construcción y servicio del muelle de fierro y madera en el puerto de Guayaquil, con arreglo á las bases del decreto legislativo de 5 de Noviembre de 1900, ó en mejores condiciones conforme el decreto legislativo de 17 de 1904, y con las garantías á que se refiere el decreto legislativo de 5 de Octubre de 1900.—El director general de obras públicas».

Herido en Durán

Anoche á las 11 y 1/4, se formó un serio altercado en Durán, entre varios individuos, saliendo Guillermo Ramírez con dos heridas de gravedad: la una en la tetilla derecha y la otra en el riñón izquierdo; el herido ha sido traído á esta ciudad, hoy á las 9 a.m., para atenderá su curación.

El agresor ha fugado y Ramírez no lo conoce.

DESPUES DE PROBAR

todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del *DIGESTIVO MOJARRIETA*, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque, además, de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre "Digestivo Mojarrieta",

Depósito general en la Farmacia de Pazmiño y García, Guayaquil; y de venta en las principales droguerías de Europa y América.

Nombramientos

Se han nombrado Comisario é inspector de la policía nacional de San Cristòbal (Archipiélago de Colòn) á los señores Antonio Cárdenas y Remigio Salas, respectivamente.

¡Qué buen maestro!

Félix Carrasco, institutor que fue de Guamote, dio de puñaladas en días pasados á su compañera Mercedes Echeverría.

¡Qué hermosos ejemplos prácticos de moralidad y continencia daría á sus discípulos este aventajado maestro de instrucción pública!

Sabemos que este célebre institutor se halla preso y se le sigue el correspondiente sumario.

AVISOS

Compañía de vapores
DE LA MALA REAL
(ROYAL MAIL STEAM PACKET Cº)
Servicio rápido quincenal
entre Colón y Europa

El magnífico vapor «La Plata» saldrá de Colón, el 3 de Marzo de 1905 para Plymouth, Cherburgo y Southampton.

Pasajeros:—Pasajes de 1ª clase, desde £ 25 hasta £ 35.
Id. de 2ª clase £ 20; y 3ª clase, £ 12.
Niños menores de 12 años, medio pasaje, y menores de 8, cuarto pasaje.
Familias que tomen cuatro pasajes de 1ª clase, obtendrán una rebaja de 15 ℥ en el viaje de ida.
Los pasajeros para Europa pueden embarcarse desde su llegada á Colón.

Carga:—Los vapores de esta Compañía hacen un servicio extra rápida, aceptando carga para Havre (optión), Southhampton (optión), Hamburgo [optión], Lóndres, Bristol, Amsterdam, Hamburgo, etc, firmando conocimientos directos.

Para mayores informes dirigirse á los Agentes.

Caamaño, Jijón & Co.
Noviembre 3 de 1904.—6 m. [alt.]

Importante

Desde el primero de Marzo, se arriendan los espaciosos altos de la casa Núm. 86, calle de San Alejo, intersección General Franco.—Tienen agua y desagüe; instalación de gas y luz eléctrica y teléfonos de las dos compañías.

En la misma casa se vende un piano americano "Webster", con clavijera y armazón de metal.

Razón en esta imprenta.
Guayaquil, Fbro. 4 de 1905.

AL SR. CORONEL.—Dn. Juan Manuel Campozano se le ha perdido la escritura de compra á don Antonio Cedeño, de una casa situada en la calle de "Chanduy": se suplica á la persona que la hubiere encontrado, se sirva entregarla en esta imprenta, donde será gratificado por el interesado.
8 v.

Tintorería
LA JUVENTUD DEL GUAYAS
Calle de "Luque" segunda cuadra, frente al Teatro "Olmedo"
Con sucursal en Quito, carrera Guayaquil Nº 79—Letra E.

Cuento siempre con los mejores operarios, siendo mi lema: buen trabajo, barato y puntual. Se tiñe toda clase de vestidos á los precios siguientes:

Ternos de saco	S. 4,00
Sacos solos	„ 2,00
Pantalones	„ 1,40
Chalecos	„ 0,60
Mantas llanas	„ 1,00
Id. bordadas, sin excepción	„ 1,60
Vestidos de niños, de toda clase	„ 2,00

Se lava toda clase de vestidos de casimir y de franela:

Ternos de saco	S. 2,40
Sacos solos	„ 1,20
Pantalones	„ 0,80
Chalecos	„ 0,40

JUAN F. TOVAR.

FRANCISCO N. RENDON
CIRUJANO DENTISTA

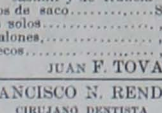

Está á disposición del público y de su clientela en la calle del "General Elizalde", No. 18.
Despacho: de 7 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.
Guayaquil, Marzo 10.—3 m.

Almacén de pianos
—DE—
PEDRO PABLO ESPINOZA
Plaza de San Francisco.
TELEFONO Nº 327
TODO TRABAJO ES GARANTIZADO

La casa se encarga de afinar y reparar por el módico precio de S. 4, abonados por trimestres.

Compro y recibo en consignación para la venta, toda clase de pianos.

Octubre 1.—2m.

Buen Negocio

Se vende la extensa hacienda de *Seteleg* situada en la parroquia de Chunchi cantón de Alausí, á dos leguas del ferrocarril en la estación de Chunchi. Su superficie es de cuatro leguas cuadradas más ó menos. Tiene magníficos pastos para cría, potreros cerrados para engordar reses, ganado vacuno, muchos peones, buenas casas de habitación y más comodidades para quien pretenda especular en la industria pecuaria y engorde de ganado. Produce toda clase de cereales y abundante pasto y alfalfa.

El que la adquiera hará un verdadero negocio.

Sobre el precio y más condiciones del contrato, verse con el suscrito en Cañar ó Cuenca, ó dirigirse al mismo, proponiendo la compra, quien está listo á proporcionar los datos necesarios y facilitar los medios para el pago.

Enero 28 de 1905.
Dr. *Antonio J. Valdivieso.*

FOTOGRAFIA
Artística y Caligrafía
Calles de Chimborazo y Vélez

En este establecimiento ofrezco los mejores retratos al platino. Tamaño natural á la pluma, a la acuarela, ampliaciones retocadas al crayón y al crayón puro. En caligrafía, diplomas ó títulos profesionales, grados académicos, cuadros y tarjetas de felicitación, etc., etc.

La única Fotografía donde se trabaja á pluma y retratos al crayón puro: todo con puntualidad, elegancia y baratura.

Las muestras se encuentran en su propio establecimiento y en la Librería del señor Alfredo Pórter.

Juan E. Naula

Aviso al Público

Hago saber que no he autorizado ni autorizaré á nadie para que venda parte ni el todo de mi haber paterno, situado en el río Grande de esta población, y quienquiera que pretenda arrendar ó comprar aquella propiedad, es con la suscrita con quien debe entenderse. Porque cualquiera venta subreptícia ó clandestina que aparezca sin mi anuencia, es dolosa y protesto que repetiré contra élla ante los Tribunales. Ruego á los Sres. Escribanos del Cantón, que se sirvan tomar nota del presente aviso.

Chone, Setiembre 27 de 1904.
Teresa Muñoz de Cristelli.

Ulpiano J. Espinosa

Ofrece sus servicios como procurador judicial. Se encarga especialmente de desempeñar los poderes que le envíen de las provincias.

Trabaja en los despachos de los Srs. Drs. Luis F. Borja, Dn. Aparicio Ribadeneira, quien ejerce la profesión sólo ante la Corte Suprema, Dn. Pablo M. Borja y Dn. Clemente Ponce.

Las personas que quieran confiar sus asuntos á los mencionados señores, deben enviar sus poderes directamente á Espinosa, quien hace esta indicación, con expreso consentimiento de aquéllos.

Se encarga también de cobros extrajudiciales.

Puede vérsele en su casa de habitación, Carrera «Venezuela», Nº 22 y en su almacén de la Carrera «Bolivia», casa Municipal, letra E.

Quito, Diciembre 15 de 1904.
3. m.

ATENCION!

En las vidrieras que están frente á la sección de encomiendas de las oficinas de correos propiedad del señor Francisco J. Veintemilla R., encontrará el público un variado surtido de artículos de fantasía, llegados últimamente y en especial polvo de arroz, agua florida Kananga legítima y otros artículos para carnaval. Los compradores recibirán un bonito obsequio.

F. J. Veintimilla R.
Marzo 1º.—15 v.

IMPRENTA POPULAR
OFICINA DE TIPOGRAFIA
Y
ENCUADERNACION

DOMICILIO
Guayaquil=Ecuador
Calle: de Pichincha Núm. 14
Frente al Banco Comercial y Agrícola

Apartado de Correos
Número 18.
TELEFONO .....
Dirección telegráfica
DIRECTOR
Imp. Pop.

INSTALACIÓN TIPOGRÁFICA

Máquinas, tipos y demás elementos nuevos, y de último sistema.—Garantizamos esmero y exactitud en las obras que se nos confíen.

OFRECEMOS

Nitidez y pureza en las impresiones.

EMPLEAMOS

Materiales acomodados á la fortuna de los parroquianos, porque poseemos un gran surtido de elementos finos y entre-finos que nada dejarán que desear á nuestros favorecedores.

TRABAJAMOS

Tarjetas para bautizo, visita y felicitación; hacemos partes de matrimonio, invitaciones fúnebres, convites para asistencias religiosas, circulares comerciales, portadas para instrumentos públicos, recibos, pagarés, y cuanto se relaciona con el ramo de nuestro oficio.

EDITAMOS

Folletos, periódicos y hojas sueltas, encargándonos de las correcciones de pruebas que se nos cometan; y, por fin, ofrecemos baratura en el precio de nuestros trabajos, no menos que severa puntualidad en nuestros compromisos.

YO FUMO
"LOS PURITANOS."

Estos son los únicos garantizados oficialmente como los mejores, por el doctor Manuel Jijón B. y químico señor Antonio Mortensen.

Guayaquil, Marzo 19 de 1904.—6 ms.

LA vIOLETA
Establecimiento de Relojería, Joyería y Grabado
—DE—
ELIAS PAEZ & Cia.
Calle de "Pedro Carbo", entre "Luque" y la Plaza de Rocafuerte

Venta de alhajas y relojes; composición garantizada de los mismos, y esmerado trabajo de joyas de toda clase.

Revolución en Alausí

En esta población de agradabilísimo clima y en la actualidad reconocida como el mejor lugar de convalescencia de todas las del Ecuador, se ofrece á las familias de la costa *en venta* una espaciosa casa con departamentos asoleados y decentes y con todas las comodidades para una familia. Tiene además, una gran extensión de terreno adyacente al edificio, con agua de regadío para formar jardines, huertas y también pueden construirse casas en el área del terreno. Se halla situada en el centro de la población, en la mejor calle, á distancia de dos cuadras á la plaza Matriz, y á una y media cuadra á la Estación del Ferrocarril. Los que interesen pueden dirigirse al señor Ermel Fiallo S. ó al señor Antonio Benitez, Jefe de dicha Estación del Ferrocarril.

Alausí, Febrero 14 de 1905.
(15 v.)

Departamento

Se arrienda el entresuelo sobre el almacén de los señores O. Alexander y Cía., apropiado para consultorio médico ó para oficina de negocios.

Las llaves, en el almacén de Alexander, para el que desee visitarlo.

Negocio práctico

es el que ofrezco con la venta de mis casas situadas en las calles de la Industria y Puná. La persona que interese comprarlas puede verse con el suscrito en su almacén de pianos situado en la Plaza de San Francisco, casa del Sr. Oldemburg.

Pedro Pablo Espinoza.
Diciembre 21. 3 m.

A quien le convenga

Arriendo, vendo ó permuto con una casa en Guayaquil mi fundo ubicado en "San Francisco de Chojaspe", á la corta distancia de hora y media de la cabecera de Vinces. Contiene un plantío de caña de azúcar, con la correspondiente fábrica de molienda y destilación, animales de servicio y más accesorios, una espaciosa casa con techo de zinc y piso de madera, potreros y una considerable extensión de terreno para el cultivo de cacao.

Vinces, Junio 17 de 1904.
Aníbal R. Arízala.

Consejos oportunos

Los eminentes médicos de Europa, no sólo en sus conferencias sino aún particularmente, dicen que el mayor número de las enfermedades se curan limpiando primeramente el estómago; y nosotros aconsejamos para este objeto las Píldoras vomi-purgantes de Mallén, para los robustos; y las Píldoras Vegetales, para personas débiles; así como el Tónico Reconstituyente para todo convaleciente.

Estos específicos llevan en la carátula el nombre del Profesor Luis Felipe Negrete. Sin esta indispensable precaución, no los acepte el comprador, porque le engañarán con imitaciones que dan siempre funestas consecuencias.

Todo pedido diríjase á Latacunga, á *Luis Felipe Negrete.*

"La Triple Alianza"

David Oneto ofrece á su distinguida clientela, un selecto surtido de vinos y licores de la más acreditadas casas europeas; todas las semanas seviches surtido.

Octubre. 1.—1m.

IMPRENTA POPULAR